

Nota Breve 27/03/2018

España · El Consejo de Ministros aprueba el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018

Consejo de Ministros 27/03/2018

- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) que será remitido al Congreso de los Diputados para su tramitación parlamentaria.
- Los PGE incluyen una **actualización del cuadro macroeconómico** presentado por el Gobierno en octubre 2017. **Las nuevas previsiones son verosímiles** y están en línea con las de CaixaBank Research (ver tabla 1). Destaca la revisión al alza del crecimiento del PIB para 2018 hasta el 2,7% respecto a la última previsión efectuada por el Gobierno en oct-17 (2,3%). Las previsiones del mercado laboral son algo más optimistas que las de CaixaBank Research. En concreto, se prevé un crecimiento del empleo del 2,5%, superior al 2,4% previsto por CaixaBank Research, a pesar de que el crecimiento del PIB proyectado por el Gobierno sea ligeramente inferior.

Tabla 1: Escenario Macroeconómico

Tasa de variación anual (%), salvo indicación expresa

	Dato 2017	PGE 2018	Previsión CaixaBank 2018
PIB real	3,1	2,7	2,8
Consumo privado	2,4	2,0	2,6
Consumo AA.PP.	1,6	1,1	1,2
FBCF	5,0	4,7	3,3
Demanda Nacional (contrib.)	2,8	2,3	2,5
Exportación bienes y servicios	5,0	4,8	3,5
Importación bienes y servicios	4,7	4,1	2,9
Saldo exterior (contrib.)	0,3	0,4	0,3
Empleo CN	2,8	2,5	2,4
Empleo EPA 4T (miles)	490	475	445
Desempleo EPA 4T (miles)	-471	-339	-439
Tasa de paro (% pob. activa)	17,2	15,5	15,3
Saldo cuenta corriente (% del PIB)	1,9	1,7	1,8

Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos de la Moncloa e INE.

- El proyecto de Ley de Presupuestos Generales incluye las siguientes medidas:
 - **Subida salarial de un 1,95% a los funcionarios en 2018**, lo que supone un aumento del gasto en unos 2.400 millones de euros. Esta subida salarial de 2018 queda englobada en un marco plurianual (hasta 2020) que incluye un incremento salarial fijo más un incremento adicional ligado al crecimiento de la economía. Además, para el año 2020, el plan también incluye un incremento adicional del 0,55% ligado a la consecución del objetivo de déficit público.
 - **Reducciones en el IRPF por valor estimado de 1.000 millones de euros.** Por una parte, los PGE contemplan una elevación del umbral de tributación hasta los 14.000 euros brutos anuales (12.000 en la actualidad) y una reducción del IRPF para rentas del trabajo de hasta 18.000 euros brutos. Por otra parte, los PGE también incluyen deducciones en IRPF por gastos de guardería (1.000 euros anuales), por cónyuge con discapacidad (1.200 euros anuales) y un incremento de la deducción por familia numerosa de hasta 600 euros anuales a partir del 4º hijo inclusive.
 - **Incremento de las pensiones por un valor estimado de 2.000 millones de euros.** En particular, los PGE recogen un incremento del 3% en las pensiones mínimas y no contributivas y un incremento del 1% en las pensiones de hasta 700 euros mensuales.

Tabla 2: Principales medidas presupuestarias anunciadas e impacto en los PGE 2018

	Millones de euros	% del PIB
Incremento salarial a funcionarios	2.400	0,2%
Reducción en IRPF	2.000	0,2%
Incremento de las pensiones	1.000	0,1%
Total	5.400	0,4%

Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Moncloa.

- Teniendo en cuenta las medidas anunciadas, los PGE contemplan un crecimiento de los ingresos tributarios para 2018 del 6,0%, algo inferior al crecimiento registrado en 2017 (6,4%). Por la parte de los gastos, su incremento queda limitado al 1,3%, en consonancia con el límite de gasto no financiero aprobado en julio de 2017.

Tabla 3: Principales partidas de ingresos del Estado
 (Millones de euros)

	2016	2017	2018 (PGE)	Crecimiento 2016-2017	Crecimiento 2017-2018
Ingresos Tributarios	186.248	198.100	210.015	6,4%	6,0%
IRPF	72.415	77.038	82.056	6,4%	6,5%
Impuesto de Sociedades	21.678	23.143	24.258	6,8%	4,8%
IVA	62.845	67.797	71.575	7,9%	5,6%

Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Moncloa.

- Tras la publicación del Proyecto de ley de los PGE de 2018, **los riesgos en relación con nuestra previsión de déficit para el año 2018 (2,5% del PIB) están ligeramente sesgadas al alza.**

Anna Campos y Judit Montoriol, Economistas, CaixaBank Research, e-mail: research@caixabank.com

AVISO SOBRE LA PUBLICACIÓN “NOTA BREVE” DE CAIXABANK

“Nota Breve” es una publicación de CaixaBank Research, que contiene informaciones y opiniones que proceden de fuentes que consideramos fiables. Este documento tiene un propósito meramente informativo, por lo cual CaixaBank no se responsabiliza en ningún caso del uso que se pueda hacer del mismo. Las opiniones y las estimaciones son propias de CaixaBank Research y pueden estar sujetas a cambios sin notificación previa.